



Resolución de Consejo Directivo 743 / 2023 - EXA -UNSa

EXP-EXA 8048/2016: Otorga prórroga para que el Ing. Pablo Gerbi presente el Trabajo de Tesis de MER, tiene por aprobada Inglés, aceptar el Plan de Trabajo de Tesis y designa a la Directora y Codirectora de Tesis propuestas.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
30/10/2023

VISTO el Acta de Examen N° 97 – Libro 48-A de fs. 65, en la cual consta que el Ing. Pablo Martín GERBI aprobó la asignatura Inglés para la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998; las presentaciones efectuadas por el maestrando, por las cuales solicita prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis y eleva el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, proponiendo a la Dra. Ada Judith FRANCO como Directora de Tesis y a la Dra. Aien Weni SALVO como Codirectora de Tesis, quienes manifestaron su acuerdo a fs. 68 y 73, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 90, aconseja: a) otorgar prórroga hasta el 30/06/2024 para que el Ing. Gerbi presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, b) tener por aprobada la asignatura Inglés con calificación 9 (nueve), c) aceptar el Plan de Trabajo y d) designar a la Directora y Codirectora de Tesis propuestas.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 27/09/2023)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/06/2024, para que el Ing. Pablo Martín GERBI – D.N.I. N° 25.149.533, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, para su evaluación.

ARTICULO 2°: Tener por aprobado por el Ing. Pablo Martín GERBI, la asignatura Inglés con calificación 9 (nueve), para la carrera de Maestría en Energías Renovables - Plan 1998, de acuerdo al Acta de Examen N° 97 – Libro 48A que rola a fs. 65 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 3°: Aceptar el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado "*Diseño, caracterización y validación de una tina quesera basada en energía solar para su aplicación en Quebrada de Humahuaca*", presentado por el Ing. Pablo Martín GERBI, que corre a fojas 69/72 vta. de estas actuaciones.

ARTICULO 4°: Designar a la Dra. Ada Judith FRANCO como Directora de Tesis y a la Dra. Aien Weni SALVO como Codirectora de Tesis del Ing. Pablo Martín GERBI, en el desarrollo del Plan de Trabajo aceptado por el artículo precedente.

ARTICULO 5°: Hágase saber al Ing. Pablo Martín GERBI, a la Directora de Tesis (Dra. Ada Judith FRANCO), a la Codirectora de Tesis (Dra. Aien Weni SALVO), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa